FORMULARIO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C.

Señores
POLICÍA NACIONAL - DIRECCION DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL
Ciudad.

Referencia: Presentación de propuesta para el Proceso de Mínima Cuantía PN DICAR MIC 012 2021 cuyo objeto es el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, DE SOPORTE A RADIOS Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL"

Yo, Cindy Lorena Martínez Torres identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de Representante Legal de la misma, de conformidad con lo establecido en el (En el evento de que la propuesta sea presentada por varias personas y el suscriptor de la carta sea una sola persona, deberá indicarse en este aparte el poder o el compromiso de asociación, o el convenio de Unión Temporal o Consorcio, o el documento pertinente en donde conste la designación de tal persona para presentar oferta en nombre de los demás), me permito presentar, en nombre de Alfa y Omega Comunicaciones SAS, propuesta seria y formal para participar en el proceso Mínima Cuantía No. PN DICAR MIC 012 2021, convocado por la " MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, DE SOPORTE A RADIOS Y EQUIPOS DE COMUNICACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE CARABINEROS Y SEGURIDAD RURAL", conforme a la información suministrada en los términos establecidos en la invitación que rige el proceso, en las Leyes de la República de Colombia y en particular de la Ley 80 de 1993, sus Decretos reglamentarios, los Códigos Civil y de Comercio, y las demás normas que conforman el régimen legal del presente proceso de contratación, o que llegaren a regular algún aspecto concerniente a él objeto del proceso se encuentra detalladamente enunciado en la invitación y en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" y para todos los efectos legales, mi propuesta debe entenderse referida a los mismos, teniendo en cuenta su descripción, número y especificaciones técnicas y funcionales.

En relación con la propuesta que presento, manifiesto lo siguiente:

1. Que el proponente que represento conoce y acepta el contenido de la invitación y de sus Anexos y Formularios, así como cada una de las adendas hechas al mismo.
2. Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional, y obliga insubordinadamente al proponente que represento.
3. Que ni el representante legal o apoderado del proponente, ni el proponente mismo, ni sus integrantes y directores nos encontramos incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad determinadas por la Constitución Política y la Ley aplicable.
4. Declaramos bajo juramento, el que se entiende prestado por la suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas, y que en consecuencia no existe ninguna falsedad en la misma, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta, o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la propuesta.
5. El CONTRATISTA se obliga a mantener indemne a la POLICIA NACIONAL de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa sus actuaciones.
6. Que me obligo a suministrar a solicitud de LA POLICÍA NACIONAL - UNIDAD EJECUTORA cualquier información necesaria para la correcta evaluación de esta propuesta, dentro de los términos que al efecto determine esa entidad.
7. Que la presente propuesta consta de () folios distribuidos en ... (Número de fólderes en los que es

presentada la propuesta)

8. Que recibiremos notificaciones en la secretaría de su Despacho, o en la(s) siguiente(s) dirección(es): (Dirección para notificaciones): Cra 37b 1g 21 Teléfono(s): (1) 4094982
9. Que en caso de resultar favorecidos en la adjudicación del proceso de selección y contratación, los pagos que se pacten dentro del contrato respectivo, deberán consignarse en la cuenta No. cuenta corriente, 103210977, Banco de Bogota, Ciudad Montes, Bogotá, Colombia.
10. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales (artículo 60 Ley 610 de 2000).
11. El plazo de ejecución del contrato que se derive del presente proceso, se inicia a partir de la aprobación de la garantía única y hasta el 26 de diciembre de 2012 o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra.
12. 12. Que la vigencia de la presente oferta es de sesenta (60) días calendario contados a partir de la presentación de la misma.
13. Que el valor del descuento de nuestra propuesta es por 8% (porcentaje de descuento)

Nombres y apellidos: Cindy Lorena Martínez Torres
Documento de Identificación. 1.030.614.843 de Bogotá D.C.
Razón Social: Alfa y Omega Comunicaciones SAS
NIT No.: 830.078.517-2
Dirección: Cra 37b 1g 21
Teléfono No.: (1) 4094982

Firma representante legal: 